

se han dedicado á hazer este Real servizio, con el mayor zelo y
actividad, como lo justifican las diligencias tan prolivas q^{as}
han practicado, conferencias y sesiones que han tenido en las Cortes
diaz que han mediado de unas á otras. Acordó se represente
á los señores Directores de Rentas Generales. Todo lo ocurrido;
los medios que ha puesto esta Ciudad, y sus Comisarios para cum-
plir con lo determinado por el C. N. Las dificultades y contradi-
ciones que resultan en unas y otras Peritos, y que sin embargo
de sea este Ayuntamiento conforme á su antigua fidelidad
se haga dho Molino, en sitio donde no resulten perjuicios
á ambas Magestades, Comun, ni particulares, buscandolos
proporcionandolo en uno, y otro Cauze de ambas Arreguias
Mayores, donde se pueda proyectar, sin tantas dificultades
de nel que se ha reconocido por el señor D. Joseph Monir
y está representado al C. N. mo en D. Miguel de Murguía,
aquí en se haga presente quanto se ha practicado en este
sumpto para quitarle linervia; y que los Comisarios continúen
de su Comision, y perjuicio de lo que remueva la superior
dad en este negocio voliziten á averiguar Cindagoar, otro sitio para
la fabrica de dho Molino, tratandolo y conferenciandolo con
el nombrado D. Juan, Marier Salgado, y Santa, para que asista vi-
lo tubiere por conveniente, executandolo todo á presencia del señor
Corregidor. Y se suspenda el corte de agua por ahora en la
Arreguia de Barrenar; Afine que poniendose D.

